

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DITELCEL S.A.**

En el Cantón Machala, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Urb. Ciudad Verde, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑIA DITELCEL S.A.**, con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente General, quien ha elaborado la lista de asistentes, registrando el nombre de los accionistas, la clase, el valor de las acciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente: SRA. KAREN STEPHANIE BUELE RUILOVA, titular del 50% de las acciones, que representa Mil (1,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Mil votos; Ing. PAUL ANDRES PONTON CABRERA, titular del 50% de las acciones, que representa Mil (1,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Mil votos; valores que en conjunto representan el 100% del capital social de la Compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del Día:

Acto seguido, los Señores Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerente General de la **COMPAÑIA DITELCEL S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Informe de la Comisario de la **COMPAÑIA DITELCEL S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la **COMPAÑIA DITELCEL S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
4. Autorización al Gerente General de la **COMPAÑIA DITELCEL S.A.** para que tramite lo resuelto por la Junta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. **Informe de Gerente General de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

El Ing. PAUL ANDRES PONTON CABRERA, Gerente General de la **COMPAÑIA DITELCEL S.A.** procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2019, en el cual manifiesta que la compañía ha laborado con total normalidad y las operaciones realizadas se encuentran registradas contablemente, ante lo cual presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 a los presentes.

2. Informe de la Comisario de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

El Ing. Guido Vicente Jaramillo Jiménez, Comisario de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2019, en el cual manifiesta que se ha revisado los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

3. Aprobación de los Estados Financieros de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

A continuación la SRA. KAREN ATEPHANIE BUELE RUILOVA Presidente de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Para lo cual acto seguido, los señores accionistas analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego, los señores accionistas procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Una vez discernidos los puntos del orden del día acordaron por unanimidad:

Primero: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Gerente General de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Segundo: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Comisario de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Tercero: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019, presentados ante la Junta.

Cuarto: Autorizar al Gerente General de la COMPAÑIA DITELCEL S.A. para que tramite lo resuelto por la Junta.

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de la : SRA. KAREN STEPHANIE BUELE RUILOVA, titular del 50% de las acciones, que representa Mil (1,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Mil votos; Ing. PAUL ANDRES PONTON CABRERA , titular del 50% de las acciones, que representa Mil (1,000) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Mil votos.- El Presidente de la Junta

declara un receso, para redactar el acta; siendo las once horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Sra. Karen Stephanie Buele Ruilova
Presidente - Accionista



Ing. Paul Andrés Pontón Cabrera
Secretario - Accionista